

QUILMES, 10 MAR 2010

VISTO el Expediente N° 827-0199/10, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Servicios Temporarios Docentes, del Prof. Diego Armus.

Que por Resolución (R) N° 908/09 se aprueba el dictado del curso de Doctorado "Historia, enfermedad y salud en las modernidades periféricas latinoamericanas".

Que entre los desembolsos vinculados a la organización del mencionado curso se encuentra el gasto de honorarios docentes, cuyo monto total asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$4.500,00).

Que es necesario establecer un mecanismo administrativo que permita contar con la autorización por parte del funcionario competente.

Que a fs. 27 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la contratación en cuestión.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 529/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Servicios Temporarios Docentes, del Prof. Diego Armus, Pasaporte N° 11068982, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal

efecto, cuya copia luce a fs.30 y 31 del Expediente en el Visto, por la suma total de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$4.500,00).

ARTÍCULO 2º: Autorizar los pagos que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula segunda del mismo.

ARTÍCULO 3º: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a la Dependencia 004.000, Fuente 16, Programa 04.03.00.04, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00152

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes

